

ACTA DE JUNTA GENERAL NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA. LTDA

En Quito, al 15 de Marzo del 2013

Reunidos personalmente todos los socios de la sociedad denominada NANCYSBEL CLINICA ESPECIALIDADES SAN MATEO CIA. LTDA., aceptan por unanimidad la celebración de una reunión de la Junta General de la sociedad con carácter de Junta universal.

Se procede acto seguido a la formación manualmente de la lista de los socios asistentes a la reunión de la Junta General mediante la exhibición de los Documentos Nacionales de Identidad de los socios asistentes y reproduciéndose el nombre de los mismos en la misma acta a continuación. Los socios asistentes firman al lado de su nombre.

LISTA DE ASISTENTES:

- ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL con el 75% de participaciones 300,00 usd.
- VACA ESCOBAR DIEGO JAVIER con el 12.5% de participaciones 50,00 usd.
- VACA ESCOBAR BYRON FRANCISCO con el 12.5% de participaciones 50,00 usd.

Por acuerdo de los presentes actuará como Presidente de la Junta Doña Escobar Paredes Nancy Isabel y como Secretario Don Vaca Escobar Byron Francisco.

Los socios acuerdan por unanimidad que el orden del día de la Junta General será el siguiente:

- **Punto 1.-** Presentación de los estados financieros a los accionistas para su respectivo análisis.
- **Punto 2.-** Análisis por cuanta de los balances.
- **Punto 3.-** Comentarios con respecto a la pérdida de periodo fiscal según los balances analizados.
- **Punto 4.-** Aprobación de los balances para su próxima declaración de impuesto a la renta y presentación a la Superintendencia de Compañías.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en este acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.- Aceptación y aprobación de las cuentas y sus valores que conforman el balance.
- 2.- Aceptación y aprobación de la pérdida del periodo 2012.
- 3.- Aceptación y aprobación de los balances para su próxima declaración y presentación.

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.



EL SECRETARIO



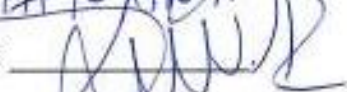
VISTO BUENO DEL PRESIDENTE

ACCIONISTAS ASISTENTES:

ESCOBAR PAREDES NANCY ISABEL
C.C. 1704215621

FIRMA: 

VACA ESCOBAR DIEGO JAVIER
C.C. 1719098107

FIRMA: 

VACA ESCOBAR BYRON FRANCISCO
C.C. 1712331626

FIRMA: 